



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CUDILLERO

ANUNCIO. Enajenación del aprovechamiento maderable mediante procedimiento de subasta, del monte 310 Ter "Sierra de Argoma y Pascual", propiedad del Ayuntamiento de Cudillero (Asturias) e incluido en el Plan anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública 2017.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, de fecha 30/10/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable mediante procedimiento de subasta, del monte 310 Ter "Sierra de Argoma y Pascual", propiedad del Ayuntamiento de Cudillero (Asturias) e incluido en el Plan anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública 2017, conforme a los siguientes datos:

1.—Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cudillero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza San Pedro, s/n.
 3. Localidad y Código Postal: Cudillero. CP 33150.
 4. Teléfono: 985590003.
 5. Telefax: 985590713.
 6. Correo electrónico: ayuntamiento@cudillero.es
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: dos días antes de la terminación del plazo de presentación de solicitudes.
- d) Número de expediente: URB/2017/514.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato privado.
- b) Descripción del objeto: El objeto de este contrato es la enajenación de los aprovechamientos de madera que se especifican a continuación, de conformidad con el Plan Anual de Aprovechamientos en montes de utilidad pública, aprobado por la Dirección General de Montes e Infraestructuras Agrarias para el año 2017, correspondientes al Monte de utilidad pública 310-Ter, denominado de "Sierra de Argoma y Pascual", sito en Cudillero (Asturias).

El Objeto de Aprovechamiento: Está constituido por 848 pies de Pino Radiata con un volumen estimado de 1.168 metros cúbicos, así como por 608 pies de pino pinaster, con un volumen estimado de 560 metros cúbicos.

3.—Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: contrato privado. Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.

4.—Importe del contrato:

Considerando como precios unitarios los de 21,00 euros/metro cúbico para el pino radiata y pino pinaster, el precio de licitación al alza asciende a treinta y seis mil doscientos ochenta y ocho euros, (36.288,00 euros), más el 12% de (IVA), que asciende a 4.354,56 euros (cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro euros y cincuenta y seis céntimos).

El Precio Índice asciende a 45.360 euros (cuarenta y cinco mil trescientos sesenta euros).

Garantía Provisional: 2% del Precio base.

Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.



5.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.
- b) Modalidad de presentación: Presencial o por correo ordinario, previo anuncio por fax. En caso de presentarse las proposiciones por correo, los interesados deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío de correos y anunciar, mediante telegrama o fax (número 985590713), en el mismo día y dentro del plazo, al Ayuntamiento de Cudillero, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, cinco días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro Municipal, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.
 2. Domicilio: Plaza San Pedro, s/n.
 3. Localidad y Código Postal: Cudillero, CP 33150.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante todo el proceso de licitación.

7.—Apertura de las ofertas:

- a) Descripción: Salón de Plenos de la Casa Consistorial.
- b) Dirección: Plaza San Pedro, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Cudillero CP 33150.
- d) Fecha y hora: Primer día hábiles a las 13,00 horas, salvo cambio por necesidades del servicio.

8.—Gastos de publicidad:

Adjudicatario.

9.—Pliegos de condiciones:

El pliego específico del Ayuntamiento de Cudillero, y en lo no previsto por el mismo, el resto de documentación, pliegos generales de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, éstos últimos disponibles en www.asturias.es/anuncios/subastasdemadera.

En Cudillero, a 30 de octubre de 2017.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2017-12065.